DECLARACIÓN JURAMENTADA

CERTIFICACIÓN PRESTADORES DE SERVICIOS PERSONALES

Señores (as)
SECRETARIA DE HACIENDA Y DESARROLLO ECONÓMICO
Belmira

Yo JORGE ANDRÉS RESTREPO AGUIRRE, identificado con cedula de ciudanía 1.037.634.252, con el fin de dar cumplimiento al parágrafo 2 del artículo 383 del estatuto tributario, modificado por los artículos 17 y 18 de la ley 1879 de 2016, certifico bajo la gravedad de juramento que:

1. Actualmente no he contratado o vinculado el siguiente número de trabajadores a mi actividad:

1. Número de Trabajadores: 0

2. En el caso de cambiar el número de trabajadores vinculados a la actividad, informare de manera oportuna y antes de suministrar la factura o documento de cobro al Municipio de Belmira Antioquia.

En constancia de lo anterior, firmo en el Municipio de Belmira, a los 30 días del mes de junio del 2025.

Atentamente,



JORGE ANDRÉS RESTREPO AGUIRRE
C.C. 1.037.634.252
Celular: 3206179673